

DIARIO PATRIOTICO

DE LA UNION ESPAÑOLA.

Del Viérnes 29 de Agosto de 1823.

Año XII. de la Constitucion, IV. de la libertad.

CONSTITUCION DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.

TITULO IV. DEL REY.

Cap. IV. De la familia real y del reconocimiento del Príncipe de Asturias.

Art. 201. *El hijo primogénito del Rey se titulará Príncipe de Asturias.*

ARTÍCULO DE OFICIO.

El cónsul de España en el Algarbe comunica con fecha 30 del mes prócsimo pasado las siguientes noticias.—El dia 27 del corriente á las 5 de la tarde naufragó en esta costa, media legua al E. del cabo de Santa Maria el bergantin español general Riego, su capitan D. Josef Perez Muñoz, procedente de la Habana con 45 dias de viaje y carga de azucar, café, tabaco, palo campeche y otros géneros que conducia á Cádiz. La tripulacion y pasajeros estan en cuarentena rigurosa y se trabaja dia y noche para salvar los efectos y aun el buque si fuera posible: hasta ahora solo han salido enjutas 70 cajas de azucar, pue el bergantin está casi cubierto por el agua. Remito la correspondencia que conducia y varias cartas escritas durante la cuarentena por el capitan y pasajeros, habiendo sido antes fumigados los paquetes que las contienen por la junta de Sanidad de este puerto.

El Rey de Portugal ha espedido un decreto en el cual se manda que todos los empleados juren al tomar posesion de sus empleos no pertenecen ni pertenecerán jamás á la sociedad de *pedreiros libres* (francmasones) *comuneros* ó *carbonarios*, ó cualesquiera otras sociedades secretas.

NOTICIAS NACIONALES.

DIARIO OFICIAL DE BARCELONA.

Dia 20 de agosto.

En la noche anterior salieron nuestras guerrillas á incomodar á los enemigos: el fuego se rompió en la villa de Roses contigua al Prat de Rull á

las 2 de la madrugada, repitiéndose á las 4 en la casa fuerte de Mariano Esteve. El enemigo ha maniobrado en diferentes direcciones con idea de envolver nuestras guerrillas, ú particularmente en el último punto en que se presentó con la fuerza de 200 infantes y 30 caballos. Nuestras guerrillas se han conducido con un valor extraordinario al mando del patrióta Baudillo Jorva, habiéndose hecho dignos del mayor elogio.

En el dia de ayer se tiraron desde el Fuerte Pio tres granadas de á 9 á los enemigos que conducian un comboy por la travesia con direccion á Gracia.

Hoy ha pasado revista el Comandante General en 2º de este distrito D. Antonio Roten á las tropas de esta guarnicion. Al efecto formaron primeramente en la Rambla todos los cuerpos que la componen, vestidos de gala, en la forma siguiente: Apoyaba la cabeza en el cuartel del primer regimiento de Artillería el batallon núm. 13 de línea; á este seguia prolongándose acia Atarazans el 1º de M. N. V., el 21 de línea, el 2º de la indicada M., el 7º ligero, el 3º de M. N. V., el batallon del Resguardo Militar, el de M. N. V. de Mataró, el 1º de Cazadores de Provincia, 5º de M. N. V., el 2º de Cazadores de Provincia, el 6º de M. N. V., el 3º de Cazadores de Provincia, el batallon del General, el depósito de inútiles hábiles, el batallon de Cazadores de la Constitucion, el primer Escuadron de Artillería, el de M. N. V., el de Constitucion y Rey, la Seccion de caballería del Resguardo Militar, la legion de caballería estrangera, y la compañía de cazadores á caballo de esta Provincia.

Tambien formó la Legion estrangera de infantería, y no lo hicieron los 5 batallones restantes de la M. N. L. con el primer regimiento de Artillería, por haberlo dispuesto así el General. Tampoco formaron las guarniciones del castillo de Montjuich, Ciudadela y Fuerte-Pio. Mandaba la formacion el Mariscal de Campo, Gefe del recinto de esta plaza, D. José Antonio de Sans, acompa-

ñándole á caballo el comandante del 9 ligero D. Nicolás de Minuisir, los Ayudantes de Campo del Escmo. Sr. General en Jefe, D. Leopoldo O'Donnell, D. Joaquin Ruiz, D. José Andreu, D. Pedro Amat, D. José Oyes, D. Juan Lambert y D. Gumersindo Pasos.

Por no haber los cuerpos en la Rambla ni aun en 2 líneas, dispuso el General pasasen á formar en el glasis de la Plaza con desprecio total de los fuegos enemigos. Con efecto desfilaron aquellos con el General Sans á la cabeza, según el orden de su formación, saliendo por la puerta de San Antonio, excepto la artillería que lo hizo por la puerta Nueva.

Formaron en el glasis desde la vuelta á la plaza colocándose en el orden de parada, esperando al Comandante General de en medio de un vivo fuego de Artillería que hacían los enemigos con dos piezas que adelantaron, logrando introducir algunas balas dentro de esta Plaza; pero á pesar de ellos nuestras tropas se mantubieron con la mayor serenidad, dando el grito armonioso de *viva la Constitución* á cada disparo que hacían aquellos.

El Comandante General se presentó acompañado del jefe interino del E. M. de este distrito D. Mariano Albo, y de los oficiales del mismo D. Mauricio Reugifo, D. Juan Arsave, D. Manuel Sanchez Campos, y teniente de ingenieros D. T. García.—Pásó revista á las tropas, siendo victoreado por todos los batallones y escuadrones, con los gritos de *viva la libertad; la independencia nacional y el general Roten*, á que contestó este con el de *vivan los Patriotas* de cada batallón: el General Sans fué tambien victoreado por todos los cuerpos. En seguida se retiraron las tropas á sus cuarteles entrando por la Puerta Nueva. El general Sans pasó con todo el E. M. á la plaza de la Constitución á saludar el signo de nuestras libertades: Durante esta formación las baterías de la plaza y del fuerte Pio hicieron varios disparos que causaron bastante pérdida á los enemigos.

Al salir las tropas de la Plaza, los enemigos rompieron el fuego de Artillería desde las baterías de la Vireina y Casanovas.

Desde el Fuerte-Pio se tiraron á dichas baterías y á otras torres donde se hallaban formados aquellos, 10 granadas de á 9 y 4 balas de á 12.

A las 12 de este día salió de Esplugas alguna infantería enemiga conduciendo un comboy de acémilas y carros que hizo alto en Sarriá.

Idem 22.

En la noche del 19 al 20, se repartieron por la línea enemiga tres proclamas francesas, cuya traducción es como sigue:

La segunda legion de patriotas franceses reu-

nidos al ejército Constitucional de España, á sus ilustres compatriotas y antiguos camaradas que componen el cuerpo de Artillería de los Pirineos Orientales.

Atilleros!—Este bronce vencedor, este bronce testigo de vuestra gloria y de vuestro patriotismo, será en el día el instrumento destructor de la libertad de una nación, tan admirable por sus virtudes como por su valor? El arma distinguida, el cuerpo de las ciencias y de la filosofía, será destinado á extinguir las lúces y á trastornar el orden social de un gran pueblo? No; la Artillería no marchitará ni los laureles de la victoria, ni las palmas de la ciencia. Las esperanzas de la Francia no serán vanas: ella escuchará la voz de la Patria, y la de la Europa toda: ella rasgará este velo de plomo que la execrable tiranía ha vanamente tejido sobre la estatua de la Libertad; y sus venerables manos levantarán los altares consagrados á la Patria por los respetables veteranos de la libertad.

Artillería! vé aquí las esperanzas de la Francia; las esperanzas de los pueblos de la Europa, y las de vuestros antiguos compañeros de armas, vuestros amigos y vuestros antiguos camaradas que componen las legiones francesas reunidas al ejército Constitucional de España. Unid á aquellos vuestros brazos y vuestros corazones por la salud de la Patria, y haced resonar el grito victorioso de Libertad ó Muerte hasta el centro de la Capital. Adornar como ellos vuestras cabezas de colores Nacionales, y marchar bajo el temible estandarte de la libertad. El será ahora el señal rápido de la union de los pueblos como lo fué tiempo atrás de nuestras victorias. La Francia os coronará de nuevos laureles, y la Historia irá á recoger vuestros nombres en el augusto templo que la Nación ha consagrado á la memoria de las virtudes patrióticas. Viva la libertad! vivan siempre los hombres libres!—*Los Comisionados por la segunda legion de patriotas Franceses.*

Los granaderos de la 2.ª legion de patriotas franceses, á sus camaradas los granaderos del cuerpo de ejército de los Pirineos Orientales.

Camaradas!

La granada, este signo de la nobleza y del valor del soldado, la granada ennoblecida por el invencible heroísmo de nuestros hermanos: ¿se hallaría hoy destinada á servir para los culpables proyectos de algunos insensatos, que osan querer ensayar en imponer cadenas á la nación mas digna de la libertad?

No: otra cosa espera la Francia de sus jóvenes granaderos; espera de ellos un nuevo siglo

de gloria. Aquel hombre dichoso, aquel hombre siempre inmortal, aquel hombre en fin, cuyo nombre se halla escrito en el templo de la memoria, y que brilla con tanto esplendor en nuestros fastos, aquel hombre digno que clamó: *A mi Auvernia!* tenía como nosotros la frente adornada con una granada. Granaderos, y vosotros todos defensores de la Patria! en donde está su corazón, aquel corazón, honor de la Francia, aquel corazón en otro tiempo confiado a la guardia de los bravos? Los cobardes enemigos de las virtudes nacionales y del honor de vuestros hermanos le han indignamente sumergido en la nada.

Ante vuestra vista la guardia, la antigua guardia, aquella falange de héroes, todos hijos mirados de la victoria, recibió, al declinar nuestra gloria, las palmas de la inmortalidad de la mano de uno de nuestros hermanos. Si, Camaradas: era un simple granadero el hombre inmortal que respondió; *la guardia muere, pero no se rinde!* Su nombre ennoblecido por la magestad de su respuesta vuela delante de los siglos, seguida de la admiración general, y despreciando la mano destructora del tiempo.

Aquel día en que la Francia cubierta de luto tuvo que llorar sus trofeos y sus héroes, aquel día, el último de su gloria, en el que hubo hombres que frustraron la victoria y vendieron nuestros estandartes, aquel día tan memorable vió á los granaderos franceses ofrecer á la Europa atónita un nuevo ejemplo de honor. El hierro enemigo no había podido acabarles: pero el destino les reservaba una nueva gloria: la libertad la augusta libertad acababa de recibir un golpe mortal: un ejército extranjero inundaba la tierra sagrada; soberanos extranjeros nos imponían un gobierno, bajo el vano pretexto de restablecer entre nosotros el orden y la tranquilidad. Los granaderos, aquellos bravos, aquellos héroes, modelos del valor, del honor y del patriotismo, dieron el último á Dios á la Francia, y apoyada la granada sobre sus corazones generosos, sepultaron su frente cubierta de laureles y radiante de gloria en los lugares mismos en donde la infancia había triunfado de su lealtad.

Y vosotros, sucesores de aquellos modelos de bizarría y honor, vosotros, hermanos de aquellos hombres inmortales y herederos de su gloria, dirigireis vuestras armas contra la libertad de una nación heroica y magnánima!

No granaderos, vosotros tendréis una alma tan grande como vuestros predecesores: vosotros no os haréis el objeto del desprecio de la Europa, que eleva sus votos por el triunfo de la libertad; no, vosotros no seréis los verdugos y los asesinos de un pueblo generoso, y los destructores de unas instituciones que honran al

3
hombre: vosotros oiréis los votos de la Francia, cuya voluntad se manifiesta imperiosamente de todas partes por la observación de la paz y de la armonía con el pueblo español. Vosotros correréis á abrazar á vuestros compatriotas los granaderos franceses, reunidos al ejército constitucional de España. Vendréis á colocaros, y á escudaros bajo la bandera tricolor, emblema de la gloria y de la prosperidad de la Patria, y á jurar con nosotros el sostén de los derechos de los pueblos y el restablecimiento de la libertad francesa.

No dudeis pues, bravos camaradas! La patria es quien lo exige, y la seguridad y el reposo de vuestras familias os lo prescriben rigurosamente. Venid; la Francia os deberá su libertad y la conservación de su fortuna, y la España el reposo. Vosotros todo lo mereceréis del reconocimiento de la una y del aprecio de la otra, y la Europa aplaudiendo vuestra decisión, transmitirá vuestros nombres y vuestra gloria á los fastos de la inmortalidad!

—Desde el campo de la 2.^a brigada de la 1.^a división del primer ejército de operaciones, — Los comisionados por los granaderos de la segunda legión de patriotas franceses.

— Los Patriotas franceses reunidos al ejército de España á sus compatriotas y camaradas que componen el ejército de los Pirineos Orientales.

Camaradas y Compatriotas!

— Seréis vosotros sordos á los votos de la Francia; vosotros, objetos de sus mas altas esperanzas? se borraría de vuestros corazones el amor de la Patria? la libertad, esta noble emanación del Ser Supremo que hace á la vez al hombre justo y virtuoso, no podrá inflamaros? No, jóvenes y valientes soldados; la naturaleza no os ha favorecido menos que á nosotros. Ella os ha dotado de un brazo fuerte para la defensa de sus derechos, y de una alma fuerte é invencible para apreciarlos y sostenerlos. La sangre que circula en vuestras venas, es la sangre fogosa de los héroes del año 92 y 93; vosotros sois los hijos de este pueblo generoso, digno fundador de la libertad de ambos mundos, y cuyo nombre tan caro á la humanidad es el objeto de la admiración eterna de los pueblos. Soldados! y vosotros todos, jóvenes compatriotas reunidos sobre esta frontera; ¿os atreveréis á dirigir vuestras armas contra esta generosa y magnánima Nación, á la que no se la puede reprehender sino de gobernarse por leyes mas justas y mas humanas que las vuestras?

¿Podréis dirigir contra una Nación libre las armas que la Patria ha puesto en vuestras ma-

nos solo para el sostén de su gloria y de su independencia? ¿Podreis dirigirlas contra la gloria de una Nacion cuyas leyes fundamentales imponen el respeto á los derechos de la Europa entera, y para la que la hospitalidad es un derecho sagrado, sin incurrir en la reprobacion eterna de vuestros padres y del mundo entero, que hoy, mas que en los tiempos de vuestra gloria, tiene atentamente fija la vista sobre vosotros?

¿Podéis atacar las libertades de un pueblo sin ser el objeto del desprecio y del aborrecimiento de todas las naciones civilizadas?

Soldados! Las armas dirigidas contra la libertad no se verán jamas coronadas de laureles: la infamia sola se alberga bajo las banderas de los tiranos, y el suceso de sus armas no podrá ser nunca la victoria. Abandonad el vil oficio de opresores á esos pueblos de esclavos, tanto tiempo sometidos á nuestras armas, y que la naturaleza vió nacer, vivir y morir, siempre indignos de ella y de nosotros.

Pero, vosotros, soldados, vosotros los hijos y los hermanos de esos innumerables ejércitos de héroes inmortales, que la Europa ha cien veces coronado de laureles, vosotros los herederos de un medio siglo de gloria y de honor, seréis los instrumentos de las feroces voluntades de estos hombres que la Francia ha infamado dos veces, rechazándoles de su seno, como indignos de él y del siglo que los ha visto nacer?

No, soldados! No, jóvenes compatriotas! Vosotros no secundaréis los proyectos de los hombres infames que han tramado la esclavitud de los pueblos.

Vosotros seréis los dignos sucesores de la gloria de vuestros padres, y los invencibles defensores del honor nacional! Vosotros vendréis á nuestras filas, vendréis á nuestros brazos fraternales á unir vuestras armas á las nuestras contra la injusticia y la tirania. Son vuestros verdaderos hermanos, los que durante tantos años han vertido con honor su sangre por la gloria y el reposo de la Francia, los que os hablan. Si burlais nuestras esperanzas, si ensangrentais la libertad, un fúnebre velo cubrirá eternamente la Francia y vosotros cubriréis de luto á vuestras mismas familias.

Venid, como nosotros, á marchar bajo los estandartes de la inmortalidad y del valor, que brillan ya del uno al otro extremo de los montes para siempre memorables de los Pirineos.

Venid, como nosotros, á la faz del mundo entero á pronunciar el augusto juramento de vivir libres ó morir; las generaciones futuras admirarán vuestros esfuerzos, y bendecirán vues-

tros nombres.—Los comisionados de los granaderos de la 1.^a legion de patriotas franceses reunidos al 2.^o cuerpo del Ejército español.—Los Comisionados por los Granaderos y Cazadores de la 2.^a Legion de patriotas Franceses, formando parte del primer Cuerpo del Ejército Español.—Los Comisionados por el primer Escuadron de Húsares de patriotas franceses reunidos al primer Cuerpo del Ejército Español.—

Mahon 6 de Agosto.

Por un Carco llegado de Gibraltar se ha sabido que en una villa de por aquel campo, asesinó el Pueblo al Administrador de Correos porque el tal Señorito á mas de proteger la correspondencia de los feotas y descubrir la de los patriotas, tenia muy mal modo á las gentes, era muy pansista y amigo de sus comodidades, en tal extremo que despues de recibida la valija tardaba mas de cuatro ó cinco horas en distribuir las cartas diciendo, que el no se incomodaba para nadie, y el grande brivon lo decia para tener mas tiempo de hacer sus picardias.

AL PUBLICO.

El lunes 1.^o setiembre próximo se rematará en publica subasta á las 11 de la mañana, y en la Comision principal del Credito Público de esta Ciudad el Diezmo de vendimia que en este año corresponde á las incomiendas vacantes de la orden de San Juan en los pueblos de Algayda, Pollenza y Manacor. Palma 27 de Agosto de 1823.—José Luis Perelló.

El dia 1.^o del inmediato mes de Setiembre á las 11 de la mañana, se procederá en el tribunal de primera Instancia y de la Hacienda Publica de esta Provincia, á la Subasta del Predio el Camp-Radó, situado en el camino de Esporlas, del termino de esta Ciudad, propio de los Exmos. SS. Marqueses de Casa Ferrandell; bajo las condiciones estipuladas en el albalan que para en poder del corredor Damian Marcant. Palma 29 de Agosto de 1823.—José Perelló.

Administracion General de Rentas estancadas.
La Exma. Diputacion Provincial de estas Islas ha determinado que desde el dia de mañana se vendan en las espendedrias mayores y menores de esta Isla los cigarros mistos á dos libras dos sueldos y seis dineros cada libra castellana, y los de oja de virginia á diez y siete sueldos.—Palma 27 de Agosto de 1823.—C. A. G.—Matias Garcia Panadero.

Un sujeto de 36 años desea serbir en una casa sabe guisar leer contar y escribir, en la oficina de este periódico darán razon de el.

Imprenta de Domingo Garcia.